

Libro de concejos

En juntamiento este dho día a primero de octubre del dho año de mill y quinientos e sesenta e una años se acordó que en el dho concejo oviese un libro de concejos donde se asentase todos los acuerdos y quentas del concejo y de los proveenimientos en ella se asentase y el dho libro se pusiese en una caja en la camara del ayuntamiento con llave y lo fubiese de tener el escriuano de concejos que es a cargo de joan garcia de altube requirido de ante sí y se traxo el dho libro bueno y bien conservado y a cargo del presente escriuano de foyez e con pliz lo se mas en forma

Martin de osmondo
y cañela

[Signature]

maxen dho dho

Este dho día En juntamiento se platicó como en la taylor en aduella que se labraba en las tejedoras de esta villa y en la se requiría grand daño por quella marca traxan muy pequeña acordaron quella marca se la dultio y se la a la taylor que sea de latube hecho y afinado con las marcas de la provincia para que vis e En juntamiento se provea lo que conviene al bien y mineral de la dha villa y su tierra

Martin de osmondo
y cañela

[Signature]

fuentes

Este dho día En juntamiento acordó que se sean las calendas que estan hechas y las que conviene hacer y remediar y las fuentes que esta dha villa y su tierra estan mal reparadas y de ello se repare con poca brevedad y para lo que dho concejo nombraron a don alonso alcaide general y andres perez de veras y a tu y joan garcia de altube y el escriuano de concejos y que traxan la declaracion dello a juntamiento

Martin de osmondo
y cañela

[Signature]

Cuentas

Este dho día En juntamiento mandó que el alcaide requiriese al año de cada presente en sus quentas generales y particulares para que muestre de cada una de las mermas

lamitas para la camara & fisco segun y la othamita -
 para qas de justitia con aporamiento q pagas el
 termino prodeza el señor. attos en exequion de las
 penas de captura de las personas - notifique los sobre
 a b nandino de alto tegni alcalde del año pasad & el
 domingo / oloa de roma requidoz Zamiquel de amecanah
 diputad & amim de ynaxra & amim de aramib. bford
 dela parolgia de orionib del año pasad & a lo an perez
 de heralla & mar d loz de arimendi. ofiales en la pado
 fia de orionib del año pasad los qles se dieron por
 notificaes testigos miquel de naznaga & parad. Jorge
 de yguerinaz

Martin de osinondo

Vcaula

[Signature]

Este dia apremio de octubre en surtamien & el dho señor
 alcalde y regimien acordaron q en d. l. r. cota alcaidura
 Los ofiales de se subaces de surtar en regimien & los dias jueves
 con celo pena qn de cada semana y si en el tal dia fueren carce alguna
 no de maza asunt ficieta estene o ffo dia y el alldi por regimien o diputad
 o teniente de alcaide o coziniano de onceso que al
 asuntami de var en de venir sin susp y n p d y mien
 para las nueve oras por cada vez q faltare para que
 cada una p d de alcaide de plata y el elnor alcaide quatro
 y nonbrado por de pobitarto dela dha pena. Almmigo
 de arana diputad to los sobre dho miquel de
 naznaga & parad. Jorge de yguerinaz

Martin de osinondo

Vcaula

[Signature]

Este dia en surtamien & el dho señor alcalde y regimien
 acordaron q en d. l. r. cota alcaidura Los ofiales de se subaces de surtar en regimien & los dias jueves
 con celo pena qn de cada semana y si en el tal dia fueren carce alguna
 no de maza asunt ficieta estene o ffo dia y el alldi por regimien o diputad
 o teniente de alcaide o coziniano de onceso que al
 asuntami de var en de venir sin susp y n p d y mien
 para las nueve oras por cada vez q faltare para que
 cada una p d de alcaide de plata y el elnor alcaide quatro
 y nonbrado por de pobitarto dela dha pena. Almmigo
 de arana diputad to los sobre dho miquel de
 naznaga & parad. Jorge de yguerinaz

Martin de osinondo

Vcaula

[Signature]